

Sociedad

La crisis amenaza la lucha contra el cambio climático

Los enfermeros ganan terreno frente a los médicos

- ▶ España se plantea redefinir su papel para aprovechar mejor sus conocimientos
- ▶ En otros países ya prescriben medicamentos y realizan algunas pruebas

GABRIELA CAÑAS

En Reino Unido, hace años que los enfermeros se ocupan de realizar las endoscopias digestivas, liberando de esa tarea a los médicos, siempre tan escasos en los sistemas de salud. Dos estudios publicados durante el pasado mes de febrero en el *British Medical Journal*, que han analizado endoscopias hechas desde 2002, demuestran que los resultados son similares. No hay diferencias relevantes entre las endoscopias realizadas por unos u otros.

Todos los sistemas sanitarios avanzados, incluido el español, se están planteando redefinir las tareas de sus profesionales. ¿Tiene sentido que una enfermera que ha estudiado una diplomatura de tres años, que ha hecho simultáneamente tres años de prácticas y que a lo mejor tiene ya una larga experiencia se limite a hacer curas o a desarrollar tareas que no requieren tanta preparación? ¿Tiene sentido que en las consultas del geriatra los pacientes de elevadas edades hagan largas esperas cada mes para lograr una receta del anticoagulante que necesitan porque sólo puede firmarlas el médico? ¿Es lógico que los tiempos de consulta del médico se consuman rellenando partes de baja? Y, desde otro punto de vista, ¿están los médicos y los enfermeros de hoy suficientemente capacitados para manejar un complejo aparato de diagnóstico de imagen?

Francia, Reino Unido y Canadá, entre otros, son países que están marchando rápidamente hacia una nueva organización sanitaria para optimizar los recursos humanos de los que disponen. El cuerpo de enfermería es uno de los llamados a desarrollar un papel más relevante. Quizá por eso en el Parlamento español socialistas y convergentes están defendiendo que podólogos y enfermeros puedan hacer determinadas prescripciones farmacéuticas.

Mercedes Mengibar es enfermera, así que fue un bicho raro en su día cuando la nombraron gerente de un hospital público en Andalucía. Era mujer y no era médico; algo insólito. Hoy dirige el hospital USP de Marbella, que es privado. Bien es cierto que antes de llegar a tan altas responsabilidades estudió Psicología, hizo *masters* en relaciones humanas y montó hospitales de campaña en Nicaragua. Se siente orgullosa de ser enfermera,

no obstante, y está de acuerdo en que se mejore la atención sanitaria otorgando a estos profesionales la posibilidad de recetar todos aquellos fármacos que no requieren prescripción facultativa, pero que son muy utilizados y que suele costear el Estado.

"Hay unos cuatrocientos fármacos que no necesitan prescripción", explica. "Son antipiréticos, calmantes, antiácidos, laxantes, apósitos, antiinflamatorios... Los enfermeros pueden ocuparse perfectamente de recomendar también todos los accesorios sanitarios, para la incontinencia, por ejemplo. Por último, también podrían ocuparse del seguimiento de ciertos tratamientos, en especial de las enfermedades crónicas, en los que los pacientes deben tomar fármacos para la hipertensión, la diabetes o contra la coagulación de la sangre", bajo la supervisión del médico, como añaden casi todos los consultados.

La fórmula no es inédita. De los 800.000 enfermeros que hay en Reino Unido, unos 50.000 ya hacen recetas de ciertos medicamentos o accesorios sanitarios

Podrían ocuparse del seguimiento de los enfermos crónicos

El refuerzo de los equipos sanitarios beneficiaría a la población

desde 1992. Es lo que se llama la *prescripción suplementaria*. "En todo esto, en España estamos muy atrasados. Todo está inventado. ¡Copiemos, por Dios, copiemos!", urge Ramón Gálvez, director gerente del Complejo Hospitalario de Toledo, que continúa: "No nos enredemos en un debate ideológico médico/enfermera. Las nuevas tecnologías nos obligan a redefinir las funciones de los profesionales de la sanidad. La cuestión es diseñar cuál es la atención sanitaria que queremos y necesitamos para el siglo XXI".

Los documentos franceses, británicos y canadienses con los que trabaja Gálvez hablan de la necesidad de adaptarse a las nuevas circunstancias que, en ocasiones, aumentan la presión y co-



El sistema español de salud dispone de 237.775 enfermeros. / CORBIS

lapsan los sistemas sanitarios: los pacientes quieren participar más en sus procesos, demandan más información, necesitan profesionales que, además, sepan algo de psicología para comunicarles sus diagnósticos, quieren tener mejor estado de salud y, sobre todo, han envejecido mucho.

Para ellos, el sistema español de salud español dispone de 199.123 médicos y de 237.775 enfermeros. Además de ser insuficientes, sus funciones apenas han evolucionado. Y ello a pesar de que la formación de los enfermeros es hoy muy superior a la que recibieron sus predecesores, que, en muchos casos, se prepararon sólo para desarrollar un oficio poco cualificado.

La profesora de Economía de la Salud de Las Palmas, Beatriz

González López-Valcárcel, es la autora de algunos de los análisis sobre la profesión sanitaria que está manejando ahora el Ministerio de Sanidad. "Yo creo que en atención primaria hemos avanzado mucho y los enfermeros ya no hacen las funciones de meras secretarías", explica Beatriz González. "Pero podrían hacer mucho más. El problema es que nos cuesta mucho cambiar las cosas". Es una pena porque muchos médicos de hospital consideran que la enfermería es un elemento clave de la atención clínica. Y es una pena porque en atención primaria, como señalan los especialistas en medicina familiar, la labor de la enfermería también lo es.

"Estamos potenciando trabajar en equipos y aprovechar al

máximo el valor de la enfermería, que además de poder indicar ciertos medicamentos tiene la capacidad de generar fidelidad sanitaria con los enfermos", explica el presidente de los médicos de familia Luis Aguilera.

Se trataría, en definitiva de aprovechar los cada vez más altos conocimientos de los enfermeros, su mayor especialización y su experiencia para generar sinergias que, finalmente, lograrán una mejor atención a los pacientes. Se trataría, como también explica la diputada socialista e impulsora de la propuesta de ley antes mencionada, de "optimizar los recursos humanos del sistema sanitario".

En algunos hospitales también se ha empezado a trabajar cada vez más en equipo y, de hecho, lo habitual es que en los comités de dirección de los hospitales haya un director gerente, un financiero, un médico y un director de enfermería. "Es lo lógico. Tenemos un gran potencial que se puede rentabilizar", ad-

vierte la portavoz del sindicato de enfermería Satse María José García. "El refuerzo que puede aportar la enfermería va a repercutir positivamente en la población, que es la gran beneficiaria".

Es urgente dar respuesta a estos llamamientos porque algunas universidades españolas ya están aplicando el plan europeo de Bolonia que amplía los estudios de enfermería de modo que estos ya no serán una diplomatura de tres años, sino una carrera de grado en el que se pueda llegar a doctorarse y a hacer investigación sin necesidad de optar por otra carrera como ocurre ahora.

Cuando el sistema se implante en todo el territorio nacional, no más tarde del próximo año, entonces es cuando la sociedad no podrá permitirse contratar a

Educación

sociedad

La escuela que quiere Obama

El presidente de EE UU propone ligar las subidas de sueldo de los docentes a los resultados de sus alumnos

DAVID ALANDETE
Washington

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ha presentado recientemente una serie de propuestas para reformar totalmente el sistema educativo, algunas de ellas muy polémicas, como la de vincular el sueldo de los profesores a los resultados académicos de sus alumnos. Por ahora, el presidente se ha encontrado con la resistencia de los sindicatos y con el problema de que la constitución estadounidense atribuye las competencias en materia de educación a los Estados, por lo que el modelo está completamente descentralizado. Con pocos recursos y muchas ideas, el presidente ha pedido una alianza entre políticos, maestros, padres y alumnos para superar las divergencias y mejorar el maltrecho cuadro de la educación en Estados Unidos.

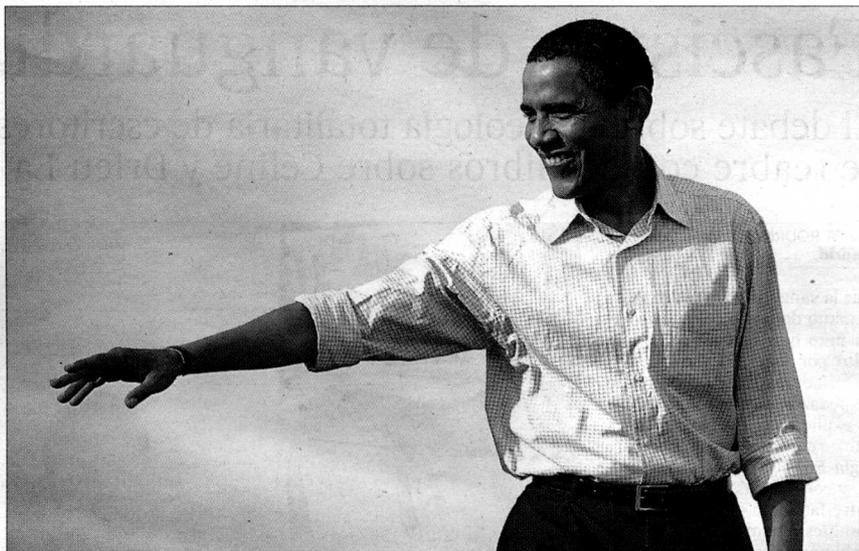
Así, Obama hace campaña a favor de sus ideas en discursos y actos públicos, y va a condicionar la concesión de al menos una parte de los fondos federales para educación (cerca de 50.400 millones de euros anuales) a que los Estados y los distritos escolares

trabajen juntos para mejorar la calidad educativa. "Debe haber un plan de reforma asociado a los fondos", dijo Obama recientemente en Los Ángeles. Dirigiéndose a los profesores, añadió: "No pidáis más dinero, grupos de alumnos más pequeños, sin estar dispuestos a considerar una nueva forma de evaluar mejor el sistema".

La propuesta es regular los aumentos de sueldo en función de los resultados de los alumnos en unas pruebas estandarizadas que cada Estado efectúa anualmente entre tercer y octavo grado, hasta los 13 o 14 años. El presidente fue tajante: "Si a un profesor se le da una, dos o tres oportunidades pero no mejora, no hay excusas para que siga enseñando". En principio, el Departamento de Educación destinará fondos para que 150 distritos escolares —de los más de 13.000 que existen— ofrezcan complementos salariales a sus profesores en función de esos resultados de los alumnos.

Rechazo sindical

Al abrir esta posibilidad, Obama sorprendió a la que fue una de las grandes bases sobre las que erigió su victoria electoral: los



Barack Obama está dispuesto a reformar totalmente el sistema educativo de Estados Unidos. /AFP

sindicatos. Éstos alabaron la voluntad de reforma del presidente, pero no los medios con los que quiere acometerla. "El del pago por méritos individuales, tal y como se ha planteado hasta ahora, es un sistema fallido", explica A. J. Duffy, portavoz del sindicato de profesores de Los Ángeles UTLA. "Es una idea de mercado. Ofrece bonos a aquellos empleados que obtienen más ingresos. Pero los maestros son personas que trabajan con un derecho humano como el de la educación".

"Los maestros que eduquen a niños de entornos pobres, que sufran penurias económicas, se enfrentan a un desafío mucho mayor. Los resultados de un exa-

men no pueden ser el único baremo. A veces se dice que un profesor educa mejor cuando tiene buenos estudiantes o cuando enseña a niños que tienen sus necesidades básicas (nutricionales, sanitarias, familiares...) satisfechas. Y suele ser cierto. En principio, este tipo de iniciativa es una buena idea. Pero debe aplicarse examinando todos los factores implicados", explica el profesor de la American University Charles Tesconi.

Obama también ha emprendido una campaña para establecer estándares nacionales que permitan homogeneizar la educación en el país, algo que contempla como un requisito previo para mejorar la calidad educativa en

las aulas. La polémica ley No Child Left Behind, impulsada por el anterior presidente, George Bush, en 2001, estableció una serie de exámenes en los que se decidiría cuántos fondos federales merecía una escuela, en función de los resultados de sus alumnos. Un resultado no esperado de esta medida es que muchas escuelas públicas de zonas deprimidas, o aquellas que educan a niños con necesidades especiales, han quedado sumidas en la bancarrota. Pero los Estados son los que tienen la última palabra a la hora de administrar estos exámenes, y muchos de ellos, con sistemas educativos tradicionalmente deficientes, se han puesto unas pruebas más fáciles.

Preguntas sobre Bolonia

AULA LIBRE

Fernando Savater

1. Las autoridades del Ministerio y de muchas universidades españolas tienen gran empeño en defender —aunque más con eslóganes publicitarios que con argumentos— las bondades de los objetivos del plan Bolonia. Naturalmente, nadie puede estar en contra de promover la compatibilidad de las titulaciones y la movilidad de los estudiantes, de facilitar a estos últimos su inserción en el mercado laboral europeo o de transformar nuestras universidades y volverlas más atractivas para captar estudiantes de otras partes del mundo. ¿Pero es eso lo que previsiblemente se va a producir una vez culminado el proceso de Bolonia? ¿No se les ha ocurrido pensar a nuestras autoridades que una cosa son los efectos deseados y declarados de una determinada política y otra sus efectos reales?

2. El hecho de que algunas carreras universitarias, y no precisamente marginales —como Medicina, Arquitectura y diversas ingenierías "clásicas"—, hayan quedado fuera del proceso y se las haya privado, en consecuencia, de lo que se anuncia como grandes bienes para las otras, da qué pensar. ¿Acaso los anteriores objetivos no son de aplicación a los futuros médicos, arquitectos e ingenieros? ¿Será quizás que alguien ha considerado —lo que no dejaría de ser un alivio— que hay ciertos riesgos que no conviene correr? ¿O será simplemente que hay algunos gremios que siguen contando con una considerable capacidad de presión?

3. Resulta bastante curioso que la homogeneidad que pretende lograrse en el ámbito europeo vaya a hacerse a base de exacerbar la heterogeneidad entre los diversos planes de estudio (para las mismas titulaciones) de las diversas universidades españolas. ¿Son conscientes, las autoridades ministeriales y los rectores, de cómo se están elaborando los planes de estudio en la mayoría (por no decir en la totalidad) de las universidades públicas españolas? ¿Era eso lo que se pretendía cuando se decidió dar libertad total a las universidades a la hora de configurar titulaciones y de diseñar planes de estudio?

4. Fuentes enteramente fidedignas aseguran que no; que lo único que pretendió el ministerio con esa (irresponsable) decisión fue evitarse problemas. ¿Pero no resulta extraño que políticos de ideología socialista no fueran conscientes de los riesgos de semejante desregulación? Y, en todo caso, a la vista de lo que ha pasado con las políticas de desregulación en el ámbito económico y financiero, ¿no sería conveniente aplicarse el cuento en relación con las universidades? ¿Es tan disparatado pensar que la codicia con que ha obrado tanta gente en el mundo de las finanzas tiene un *pendant* bastante exacto en el deseo de no perder o de aumentar su poder por parte de los numerosos mandarines universitarios?

5. La aplicación que se está llevando a cabo de la Declaración de Bolonia en muchos países europeos se aleja en aspectos importantes de lo que está ocurriendo en España. Por ejemplo, tanto Francia como Italia, Alemania o Reino Unido —o sea, los países cuyas tradiciones jurídicas solemos

tener como referencia— han renunciado a estar en el sistema de Bolonia por lo que se refiere a la carrera de Derecho. ¿Habrá que advertir quizás a estos países del gran error que están cometiendo? ¿O será que se han dado cuenta del hecho elemental de que los estudios de Derecho tienen un carácter marcadamente nacional, de manera que tiene escaso sentido hablar aquí de homologación de estudios? ¿Y no ocurrirá algo parecido en relación con otras titulaciones pertenecientes al campo de las ciencias sociales o de las humanidades?

6. Es casi imposible no pensar que lo que la reforma de Bolonia va a producir en un futuro inmediato, con la sustitución de las licenciaturas por grados, es justamente una degradación de los estudios y de las titulaciones; o sea, los graduados de mañana sabrán menos que los licenciados de hoy y tendrán un título que les abrirá menos oportunidades laborales. ¿O alguien cree que por arte de birlibirloque, aun contando con el concurso de pedagogos y psicólogos, lo que antes se aprendía en cinco años va a poder ahora asimilarse en cuatro? Quedan, claro, los estudios de posgrado, pero ¿cuántas universidades estarán en condiciones de ofrecer títulos de *master* "competitivos en el mercado laboral"? ¿De verdad se cree que va a ser tan fácil, desde el punto de vista económico, acceder a ellos como hoy lo es acceder a una universidad pública? ¿Han pensado los rectores de muchas, de la mayoría, de las universidades públicas las consecuencias que va a tener la conversión de sus instituciones en *colleges* (como se sabe, en Estados Unidos, los *colleges* son centros de educación que, aun siendo universitarios, están a mitad de

camino entre nuestras universidades y nuestros institutos de enseñanza media)? ¿Es eso lo que quieren?

7. El gran avance en los métodos de enseñanza que, se supone, significa Bolonia no es otra cosa que una imitación del modelo estadounidense. No cabe duda de que algunas de las universidades de ese país constituyen centros de excelencia en cuanto a la investigación y a la docencia y que, por lo tanto, tiene pleno sentido tomarlas como modelo. Lo que ocurre es que cualquiera que conozca mínimamente esas universidades sabe que la excelencia se debe a los medios de financiación con que cuentan y a otros factores "subjetivos" como la calidad de los estudiantes, la dedicación de los profesores y la "cultura institucional" (que haría imposible, por ejemplo, que pudieran aprobarse titulaciones y planes de estudio como los que se están elaborando en nuestras universidades). ¿Cree el ministerio que todo ello se va a conseguir a golpe de Boletín Oficial del Estado y como simple efecto de "la sana competencia entre universidades"? ¿Ignora, por ejemplo, cómo se están confeccionando —con qué "seriedad"— los apartados "metodológicos" de los planes de estudio?

8. La Declaración de Bolonia fue un mero compromiso que no vincula jurídicamente a los Estados y que se está aplicando de manera muy desigual en los diversos países europeos. A la vista de que es cuando menos plausible que la rápida culminación del proceso en nuestro país puede ocasionar daños graves e irreparables, ¿no sería razonable establecer una moratoria, con independencia de que quienes la están pidiendo desde hace algunos meses sean o no estudiantes "antisistema"?

Fernando Savater es catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense.